CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
26 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:48 pm

MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS,** integrante del grupo parlamentario Podemos Perú, al amparo de lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 68 literal b) y 83 del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional la siguiente Moción de Saludo y felicitación:

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Nacional San Juan de Trujillo, ubicado en el corazón de la ciudad de Trujillo, es una institución educativa pública emblemática con más de 170 años de historia; desde su fundación en 1854 ha formado a generaciones de estudiantes, promoviendo valores de excelencia académica, respeto y compromiso cívico, y destacándose por su contribución al desarrollo académico, deportivo y cultural de la región.

Que, el Colegio San Juan fue fundado el 18 de mayo de 1854 por iniciativa de Monseñor Agustín Guillermo Charún, iniciando sus actividades como parte del "Instituto Nacional de Ciencias" de la Universidad Nacional de Trujillo; en 1874 se trasladó al histórico Convento de San Francisco, donde continuó con su labor educativa. Durante la Guerra del Pacífico, el Batallón San Juan, integrado por miembros de su comunidad educativa, se erigió como un símbolo de valor y patriotismo, legado que aún define el espíritu sanjuanista.

En su larga trayectoria el colegio ha acumulado numerosos triunfos y reconocimientos: por ejemplo, en 1998 consagró un logro memorable al coronarse Campeón Nacional en el Desfile Escolar, triunfo que se mantiene como un orgullo institucional e inspiración para las generaciones sanjuanistas actuales.

En los últimos años la institución educativa, ha fortalecido su tradición de innovación educativa y excelencia académica: así, desde 2022 ha sido reconocida de manera consecutiva en el Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa (FONDEP), obteniendo galardones nacionales en 2022, 2023 y 2024 por sus iniciativas pedagógicas innovadoras. En noviembre de 2024, el colegio obtuvo el primer lugar en el Concurso Nacional de Innovación Educativa, reflejando el compromiso de docentes y alumnos con el desarrollo de propuestas creativas y transformadoras.

Que en ese mismo año 2024 alumnos y docentes sanjuanistas destacaron en competencias nacionales en la XX Olimpiada Escolar de Matemática (ONEM) 2024, Nivel 2, ejemplificando el esfuerzo académico y la dedicación de la comunidad educativa. Asimismo, el equipo docente del proyecto "Conversaciones Literarias" fue premiado en la VI edición del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa (FONDEP 2024), reconocimiento que resalta su impacto en la promoción de la lectura y el pensamiento críticos.

La institución sigue fomentando también los logros deportivos y la identidad institucional: en noviembre de 2024 se entregaron nuevos uniformes deportivos a los equipos escolares, reafirmando el compromiso con el desarrollo integral de los estudiantes. Del mismo modo", clasificaron a la etapa nacional de los Juegos Escolares Deportivos 2024 tras consagrarse campeón regional en atletismo, enalteciendo así los colores sanjuanistas.

Que el Colegio San Juan promueve intensamente la cultura y la formación integral: el 28 de noviembre de 2024 organizó una inspiradora "Conversación Literaria" dedicada a la Cultura Mochica, con la presencia del escritor Orlando Neri Loayza, así como el 20 de junio de 2025 la comunidad educativa realizó un foro literario sobre la obra *"En la ruta del amor"* de Rolf Cortez, demostrando el interés de los alumnos por la literatura y el pensamiento críticos. En el mismo periodo se han desarrollado actividades conmemorativas y de formación continua: el 9 de mayo de 2025 se rindió un emotivo homenaje a las madres docentes sanjuanistas en el mini coliseo institucional con motivo del Día de la Madre. El 12 de mayo de 2025 se llevó a cabo el taller "Tips prácticos de ofimática y uso de herramientas de Inteligencia Artificial", reafirmando el compromiso de la institución con la actualización tecnológica y la formación continua de su comunidad educativa.

En el colegio también ha estrechado lazos internacionales y de intercambio cultural: por ejemplo, el 27 de septiembre de 2024 recibió la visita de una delegación del proyecto alemán PASCH, convenio educativo que promueve la enseñanza del idioma alemán y el intercambio cultural entre Alemania y Perú.

Que, en suma, el Colegio Nacional San Juan de Trujillo celebra recientemente su 170º aniversario de fundación (mayo de 2024), reafirmando un legado de más de un siglo y medio al servicio de la educación regional. Sus constantes avances y logros académicos,

deportivos y culturales, así como las mejoras institucionales implementadas, constituyen motivo de orgullo regional y nacional.

Por tanto, esta representación nacional reconoce el mérito histórico y los recientes triunfos del Colegio Nacional San Juan de Trujillo, saludando efusivamente a sus directivos, docentes, alumnos y comunidad educativa, y exhorta a las entidades competentes a continuar apoyando sus esfuerzos para brindar una educación de calidad que contribuya al desarrollo de la región La Libertad y del país.

Por lo expuesto:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

1. **Primero**. - Expresar su saludo y felicitación al Colegio Nacional San Juan de Trujillo, con motivo de celebrarse su aniversario de fundación, resaltando los más de ciento setenta años de trayectoria de la institución formando generaciones de estudiantes con valores de excelencia académica, respeto y compromiso cívico.

2. **Segundo**. - Transcribir la presente Moción de saludo a la directora del Colegio Nacional San Juan de Trujillo, Sra. Fátima Acevedo Diez, a fin de hacer extensivo a toda la comunidad educativa el saludo y reconocimiento del Congreso de la República en su domicilio fiscal ubicado en Av. Salvador Lara, Urb. Huerta Grande s/n, del Distrito y Provincia de Trujillo del Departamento de La Libertad.

Lima, junio de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/06/2025 10:40:43-0500